

Quinto.—Devolución de préstamos de los socios a la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el lugar de celebración de la Junta la documentación sometida a la aprobación de la misma.

En Bilbao, a 5 de agosto de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José María Blanco Arana.—38.831.

### OSERA GANADERA, S. A.

El Balance final de liquidación de la Sociedad, publicado erróneamente el día 13 de marzo de 2003 (BORME número 50), debe ser sustituido por el siguiente:

	Euros
Activo:	
Deudores .....	2.918,22
Tesorería .....	52.842,45
<b>Total Activo .....</b>	<b>55.760,67</b>
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Pérdidas .....	- 4.340,54
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>55.760,67</b>

Osera de Ebro, 25 de julio de 2003.—El Liquidador, Alberto Lumbreras Salcedo.—37.879.

### OSONA AUTOMOCIÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Osona Automoció, S. A., a Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social, sita en la ciudad de Vic, calle Cantonigros, número 2 del Polígono Industrial Malloles, próximo día 28 de agosto de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Acordar, si procede, la disolución de la Sociedad e iniciar la liquidación de la misma, nombrando, en su caso, al liquidador o liquidadores que deberán llevarla a cabo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos, de conformidad con lo que prevé el artículo 112, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 30 de julio de 2003.—El administrador solidario, D. Josep Picañol Aumatell.—39.119.

### PADUANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada con carácter de universal, en su sede social, Plaza de la Concepción, número 22 de Onteniente (Valencia), el día 30 de mayo de 2003, acordó la reducción del capital social de la Compañía, fijado en el importe de 4.123.461 Euros, hasta la cifra de 1.137.208 Euros, es decir, reducirlo en la cuantía de 2.986.253 Euros.

La reducción de capital acordada tiene por finalidad la compensación de pérdidas (y así restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas) mediante la disminución de valor nominal, de la totalidad de las acciones, cuyo número asciende a 137.220, que pasará de 30,05 Euros a 8,28748 Euros cada acción, por lo que en cumplimiento del artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace pública esta circunstancia a los efectos oportunos.

Onteniente, 29 de julio de 2003.—El Secretario, Jorge Company y Navarro.—38.436.

### PARQUE JOYERO DE CÓRDOBA A.I.E.

Por acuerdo del Presidente del Comité de Dirección de la AIE Parque Joyero de Córdoba, se convoca Asamblea General de Miembros con carácter de Extraordinaria a celebrar en el Salón de Actos de CAJASUR, sito en esta ciudad en Av. Gran Capitán, n.º 11 y 13, a las 20,00 h. del día 3 de septiembre de 2003 en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día 4 de septiembre de 2003 en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de situación de las obras: Decisiones a tomar.

Segundo.—Situación venta locales comerciales, restaurantes y edificio de Servicios Generales: Decisiones a tomar.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Córdoba, 1 de agosto de 2003.—El Presidente del Comité de Dirección, Rafael Gómez Sánchez.—39.083.

### PIVERTEC, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de 31 de julio de 2003, ha acordado la simultánea disolución y liquidación de la sociedad, aprobando como Balance Final de liquidación el siguiente

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material .....	360.717,76
Deudores .....	2.393,57
Tesorería .....	9.275,60
<b>Total Activo .....</b>	<b>372.386,93</b>
Pasivo:	
Capital .....	60.221,41
Reservas .....	190.644,61
Resultado 2003 .....	4.059,56
Deudas a Largo Plazo .....	79.714,65
Deudas a Corto Plazo .....	37.746,70
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>372.386,93</b>

Barcelona, 1 de agosto de 2003.—El Liquidador, Jose Maria Puig Marigot.—38.835.

### PREINDUSTRIALIZADOS PRETENSADOS DE LEVANTE, S. A.

*Pérdida de certificación de reserva de la denominación «Pacadar Edificación Industrializada, S. A.»*

Preindustrializados Pretensados de Levante, Sociedad Anónima, como interesado de la certificación número 03026287 expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 4 de febrero de dos mil tres hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, en Príncipe de Vergara, 94, 28006,

Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender el duplicado.

Madrid, 5 de agosto de 2003.—El Administrador Único, Pacadar, S. A. representada por D. Luis García Linares.—38.665.

### PREPIRINEU, S. A.

#### Reducción del capital

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 16 de marzo de 2003, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en un total de 180.200 euros, mediante la devolución de aportaciones a los accionistas, siendo el capital resultante después de la reducción de 370.600 euros.

Taradell, 25 de julio de 2003.—La Administradora, Ramona Vila Ausio.—37.772.

### PREVENSA LUD INTEGRAL 2002, S. A.

#### Oferta de suscripción de acciones

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la entidad celebrada el día 24 de julio de 2003 se han emitido 445 acciones designadas con la clase B y representadas por medio de títulos nominativos, que están numeradas del 1 al 445 ambos inclusive, de ciento ochenta euros (180,00 €) de valor nominal cada una de ellas.

El contravalor de las acciones emitidas consistirá en aportaciones dinerarias.

La suscripción del capital no implicará el abono de una prima de emisión.

De conformidad con dicho acuerdo se abre un plazo de un mes desde la publicación de este acuerdo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente. A la finalización del mismo se abrirá un nuevo plazo de un mes para que el Consejo de Administración pueda ofrecerlas a terceras personas.

Salamanca, 29 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Biurrun Murillo.—38.832.

### PRODUCTORA CANARIA DE PROGRAMAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en la calle Viera y Clavijo número 62, en Santa Cruz de Tenerife, el día 2 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Conforme a los Estatutos Sociales, cualquier socio podrá examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de agosto de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Hernández Moreno.—38.847.